

## EL MURCIANISMO EN LA CUENCA DEL RÍO ALMANZORA Y EN LA AXARQUÍA ALMERIENSE<sup>1</sup>

PEDRO PERALES LARIOS  
*Doctor en Filología Románica*

Decir a estas alturas que la modalidad lingüística que se habla en el Bajo Almanzora es una lengua de tránsito entre el andaluz y el murciano, más próxima a éste que a aquél, no es aportar nada nuevo a lo ya dicho en otros lugares y por filólogos de prestigio. Por ello, aunque el título con que aparece esta ponencia en el programa oficial del *III Simposio sobre Murciano y sus Variedades Comarcales* es «El murcianismo en el habla del Bajo Almanzora», no me voy a limitar exclusivamente a describir los fenómenos lingüísticos que la caracterizan, ni siquiera voy a ser exhaustivo ni pormenorizado en su descripción. Algunos de ellos comentaré. Pero, aceptado el murcianismo en esta modalidad lingüística, lo que principalmente voy a intentar es justificar su presencia en la comarca objeto de estudio y exponer algunas de las causas por las que se ha configurado como una lengua de tránsito. Y lo haré como conocedor «in situ» de una realidad lingüística que es la mía propia, utilizando además parte de los resultados de una más profunda y extensa investigación realizada hace ya algunos años (a principios de los 80 del siglo pasado) con el propósito de doctorarme por esta Universidad<sup>2</sup>.

Para comenzar creo conveniente realizar una delimitación de lo que yo considero cuenca baja del río Almanzora, si bien la conclusión final del presente trabajo podría hacerse extensiva a toda la cuenca del río, límite geográfico natural, aunque no administrativo, entre parte de lo que actualmente son las comunidades de Murcia y Andalucía. El área geográfica a la que nos referiremos indistintamente con las denominaciones de Bajo Almanzora o cuenca baja del río Almanzora, comprende las localidades, con sus respectivos términos municipales, de Mojácar, Turre, Garrucha, Antas, Vera, Cuevas del Almanzo-



El poeta José María Martínez Álvarez de Sotomayor es, sin duda, junto a Carlos Camacho en Huércal-Overa y Antonio Cano Cervantes en Garrucha, el máximo exponente literario del habla levantina o murciana en Almería. (Dibujo de José Ballestrín. Foto col. Juan Grima)

ra, Pulpí, Zurgena y Huércal-Overa<sup>3</sup>, entre todas las cuales cuentan en la actualidad con una población superior a los 80.000 habitantes<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> El presente trabajo fue expuesto por su autor en el *III Simposio sobre el Murciano y sus Variedades Comarcales*, organizado por L' Ajuntaera y celebrado el 22 de febrero de 2010 en el Aula «Rector Antonio Soler» de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia

<sup>2</sup> La Tesis Doctoral fue defendida el 13 de noviembre de 1986 con el título de *Vida y Obra de José Martínez Álvarez de Sotomayor*.

<sup>3</sup> En otros trabajos sobre el habla del Bajo Almanzora y de la Axarquía almeriense no menciono los municipios de Zurgena y Huércal-Overa. Es este el primer trabajo que hago público en el que los incluyo por considerar que pertenecen a esta misma área geográfica.

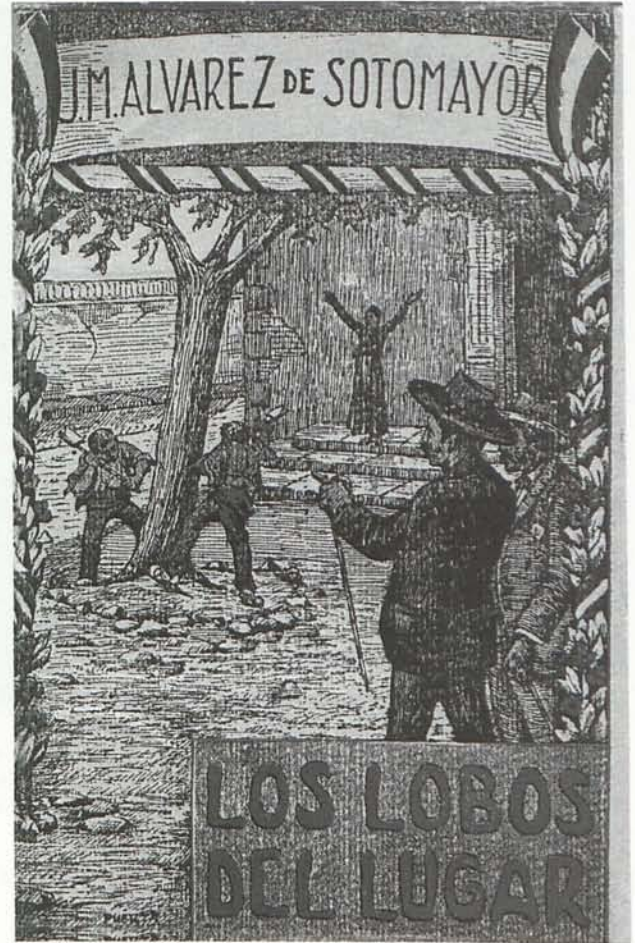
<sup>4</sup> FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. *Revisiones del Padrón Municipal correspondientes al año 2009*.

Como no es mi pretensión abrumar con datos ni con un estudio detallado y exhaustivo de los fenómenos lingüísticos propios de esta comarca coincidentes con los del murciano, ni aportar nuevas teorías que enriquezcan o contradigan otros estudios, me voy a limitar a realizar una exposición de los motivos o causas por las que, según mis observaciones, las comarcas de los municipios antes mencionados forman un territorio más amplio de identidad común junto a las zonas más próximas de la comunidad murciana (comarcas de Águilas, Lorca y Cartagena) con las que comparte coincidencias e influencias en los frentes literario y etnográfico, y, como consecuencia, también en el lingüístico. De ahí que en el Bajo Almanzora se utilice la mencionada lengua de tránsito, que da pie a que hoy podamos hablar de murcianismo en la cuenca baja del río Almanzora.

Son tan iguales —por no decir exactamente las mismas— esas señas de identidad que no deben extrañarnos anécdotas como el hecho de que un osado huertano de una pequeña localidad murciana «timara» con facilidad a todo un equipo de la TV regional de Murcia, allá por el año ochenta y pocos, recitando como de autoría propia un poema trágico de costumbres campesinas titulado por él como «La leñaora», poema que en realidad sólo debía a su esfuerzo el haberlo aprendido de memoria y haber realizado la transmutación genética del masculino título «El leñaor», original del poema del cuevano Álvarez de Sotomayor, con la «obligada» persistencia a lo largo de toda la recitación en el cambio de sexo de aquel abnegado y pobre campesino almanzoreño que el poeta almeriense había convertido en protagonista de su breve drama.

Ya metidos en la dimensión literaria, una muestra de que estamos ante una comunidad de identidad la tenemos en las obras de Vicente Medina y de Álvarez de Sotomayor, en las que —con independencia de las influencias del murciano que pueda haber en el almeriense, que de hecho las hay<sup>5</sup>— encontramos una serie de coincidencias que son el producto y fiel reflejo de unos contextos y circunstancias similares que en numerosas ocasiones presentan una misma problemática. Y es lógico que así sea, pues ambos autores recogen como tema principal de su poesía los modos de vida y costumbres de las gentes del campo, de los sufridos y abnegados trabajadores que arrancan su sustento a la tierra.

<sup>5</sup> Vid. PERALES LARIOS, Pedro: «La huella de Vicente Medina en la literatura regional andaluza», en *Estudios sobre Vicente Medina*. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1987. Págs. 143-158.



Portada de la obra *Los lobos del lugar*, de Álvarez de Sotomayor

Como en otro lugar he dejado escrito<sup>6</sup>, «ya, acertadamente, ha afirmado Mariano de Paco que 'notables coincidencias temáticas (emigración, miserable vida de los trabajadores y explotación que sufren, el rento, la sequía...) hay entre los dramas de Medina y los posteriores de Álvarez de Sotomayor'. Estas palabras, podemos hacerlas extensivas a la poesía, donde encontramos más coincidencias aún que en los dramas, pues se nos muestran no sólo como temas generales que inspiran los poemas sino como motivos concretos. Álvarez de Sotomayor, al igual que Vicente Medina, recoge en sus libros de poesía regional un retrato completo del carácter y personalidad del campesino: amor, integridad, abnegación y espíritu de sacrificio, sentido común, solidaridad, religiosidad, prejuicios sociales, ingenuidad, rebeldía, etc. Asimismo, aparecen abundantemente tratados en esta obra el amor a la tierra, el apego al terruño y la nostalgia del pasado, el dramatismo, la muerte, la

<sup>6</sup> *Ibidem*.

*emigración, la injusticia social, etc. Igualmente, observamos títulos coincidentes en las obras del murciano y el almeriense: «El abejorrico negro» (Medina), «El abejorro» (Sotomayor); «La sequía» (Medina), «Sequía» y «La seca» (Sotomayor); «El amo» (Medina y Sotomayor); «Los tres nenes» (Medina), «Los tres hermanicos» (Sotomayor); «La espigaora» (Medina y Sotomayor); «Campanero» (Medina y Sotomayor); etc.»*

Siendo evidente la influencia de la obra del murciano en la del almeriense, quiero insistir en que quizás sea más acertado hablar de coincidencias, lo que también podemos afirmar de sus respectivas trayectorias literarias, ya que en ambos encontramos poesía en lengua dialectal y poesía en castellano normalizado. A su vez, ambos dedicaron lo más valioso de sus producciones a la poesía costumbrista, con unos temas muy similares. No está tampoco ausente en la obra del almeriense la poesía de corte elegíaco, y, al igual que Medina llora en los versos de *La compañera* la muerte de su esposa, Sotomayor, tras la muerte de la suya, dio al público su libro *Isabel*, profunda y extensa elegía que ensalza las virtudes de la esposa y lamenta su pérdida. Del mismo modo que en la producción de Vicente Medina encontramos «una serie de obras medio religiosas, medio místicas»<sup>7</sup>, Sotomayor refleja en su libro *Místicas* su propia religiosidad.

Otra coincidencia más es el hecho de que, a pesar de que el teatro de uno está escrito en prosa y el otro en verso, los temas presentes en él tienen plena correspondencia con los de los poemas, del mismo modo que ambos autores son verdaderos maestros en el arte de condensar en unos pocos versos intensos dramas, aspecto éste que consideramos como único frente en el que Sotomayor supera a Medina en la producción poética y del que supo sacar el máximo rendimiento en posteriores dramas que llevaría al teatro con notable éxito, como es el caso del titulado *Los lobos del lugar*, que tuvo su germen en otro poema titulado «Los lobos» y en el ya citado «El leñador», poema este último que desarrolla el tema universal de la necesidad del *hurto honrado* a causa del hambre, el mismo que trata Vicente Medina en «Nochebuena».

<sup>7</sup> MEDINA, Vicente: *Aires Murcianos* (Recopilación completa 1898-1928). Edición y prólogo de Francisco Javier Díez de Revenga. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1981. Pág. 21.



Juan Cuadrado Ruiz fue otro intelectual almeriense que realizó estudios de antropología en la primera mitad del S. XX sobre costumbres tales como la de la faca, el muñeco mojaquero, echar «caena», etc.  
(Foto col. Juan Cuadrado Cánovas)

Aunque la abundante crítica surgida a raíz del estreno de *Los lobos del lugar* en Madrid no hace alusión expresa a «Nochebuena», lo cierto es que a casi ningún crítico pasa desapercibida su analogía con el poema de Medina, presentándolo como modelo al que recuerda Sotomayor en su drama, y vertiendo casi siempre juicios valorativos sobre el trabajo de los dos autores, quienes, a juicio de los críticos, quedan equiparados en calidad<sup>8</sup>.

En definitiva, nos encontramos ante trayectorias literarias muy parecidas, casi idénticas, como casi idénticas son las realidades de las que nacen.

Otra de las tres dimensiones que he definido como muestra de la identidad común de esta parte del sureste de España nos la aporta la etnología. Para ello nos serviremos de otro poema, también de Álvarez de Sotomayor, y de un interesante artículo publicado en la revista *Almería*<sup>9</sup> por su amigo el antropólogo veratense Juan Cuadrado Ruiz. El artículo lleva por título *La entrega de la faca* (una

<sup>8</sup> Para más información sobre Álvarez de Sotomayor, vid. PERALES LARIOS, Pedro: *Álvarez de Sotomayor, poeta del campo y la opresión*. Cajalmería, Almería, 1987.

<sup>9</sup> El artículo ha llegado hasta mí en un recorte de la revista *Almería* en el que no consta la fecha de publicación, pero es muy probable que fuera publicado a mediados de la década de los cuarenta del siglo pasado.

*curiosa costumbre almeriense*); y en él su autor realiza una breve descripción de las tradiciones, supersticiones, leyendas, reminiscencias, etc., de otros pueblos y otras razas que aún perduraban en nuestro país durante la primera parte del siglo XX, y se detiene en una curiosa costumbre regional que el poeta Sotomayor había recogido en un poema titulado «La faca» y que incluyó en su libro *Pan de Sierra*<sup>10</sup>.

La costumbre en cuestión, que fue titulada por Juan Cuadrado como *La entrega de la faca*, se remonta –según el antropólogo– a la Edad Media, época en la que fue traída a España por los germanos y desde la que formó parte de la vida del campesino hasta la entrada en el panorama político español del Directorio de Primo de Rivera, cuyo Gobierno prohibió el uso de armas blancas, entre las que estaban incluidas las facas, herramientas que los campesinos utilizaban en sus quehaceres cotidianos y que los padres transmitían a los hijos como símbolo de la mayoría de edad. Para Cuadrado, el origen de esta ceremonia hay que buscarlo en «*el noble y caballeresco 'espaldarazo'*, aunque su verdadera raigambre arranca de tiempos muy anteriores, toda vez que ya entre los antiguos germanos existía una costumbre muy similar a ésta de que nos ocupamos. En el siglo II de nuestra Era, en que el núcleo de germanos venidos a España era muy importante, constituía entre ellos el símbolo de autoridad la 'framea', arma nacional, especie de machete estrecho o faca, que los germanos conceptuaban como parte integrante de su persona. La cualidad de hombres libres se reconocía por el mero hecho de llevarla. Al prisionero de guerra le quitaban las armas. El esclavo y sus hijos no podían usarlas tampoco. Cuando los hijos varones de los germanos libres llegaban a ser aptos para servir en el ejército, el padre los llevaba a la Asamblea, donde mediante la entrega de la 'framea' por éste, adquirían la plenitud de sus derechos políticos [...]

*Hasta los primeros años del siglo actual, se celebró en la parte oriental de la provincia de Almería (Vera, Cuevas, Villaricos, Herrerías, etc.)*

<sup>10</sup> Este libro –uno de los cinco dramas conocidos de Álvarez de Sotomayor– se publicó por primera vez en 1988, cuarenta y un años después de haber muerto su autor, pero el poema fue incluido en otro de sus libros, *Los caballeros del campo*, publicado por primera vez en 1944, y en el cual aparece fechado en junio de 1934, si bien incluye algunas modificaciones con respecto a la versión de *Pan de Sierra*.

*y en un sector de la de Murcia (en el Campo de Cartagena, principalmente), la interesante ceremonia de que hablamos. Costumbre eminentemente campera o minera, consistía en la entrega de la faca por el padre a su hijo el día que éste celebraba su 18º cumpleaños. Aquella noche tenía lugar en el cortijo un gran baile, al que eran invitadas las muchachas y los labradores del contorno». Pero dejemos que sea el poeta quien narre con sus versos la ceremonia:*

*El mozo Frasquito Antonio,  
hijo de Juan Ponce Rojas,  
que era del paterno orgullo  
provecho, a la vez que honra  
por su saber de la tierra,  
por su aplomo de persona,  
por su porte varonil  
y por su charla melosa,  
cumplió dieciocho abriles  
como dieciocho rosas  
la noche a que se refiere  
este jirón de su historia.  
A todos los hortelanos del  
Valle del Almanzora  
hizo invitación Juan Ponce  
para la fiesta famosa  
de dar al mozo cumplido  
su faca trasnochadora,  
dándole con esta prenda  
la alternativa de ronda  
para poder con los mozos  
salir y entrar a deshora,  
pasear con su guitarra,  
buscar con ella una novia,  
y armarlo así caballero  
a la usanza labradora.  
Hubo vino de su viña,  
hubo brindis en las coplas,  
hubo abundancia de todo  
como si fuera una boda,  
y al final de aquella fiesta  
alegre y derrochadora,  
puestos en pie padre e hijo,  
de forma ceremoniosa  
el arma de rondaor  
pasó de una mano a otra,  
diciendo al mozo Frasquito  
su padre Juan Ponce Rojas:  
– Con condición de ser cuerdo  
y cumplir como cumplí,  
toma hijo mío este recuerdo  
pa que te acuerdes de mí.*



Reproducción del poema *la faca*,  
realizado por Juan Cuadrado Ruiz

Es mi faca de canales;  
la que de cuajo desgarrar  
de noche los retamales  
pa dar paso a mi guitarra.  
La que me sirvió a deshora  
de invencible compañera,  
la faca más rondaora  
que tuvo Sierra Almagrera.  
Es negra su empuñadura,  
pero está tan bien bruñida  
que brilla en la noche oscura  
como una estrella corria.  
Aunque es pequeña, al tocarla  
se crece como una ola  
y con pensar en sacarla  
se desenvaina ella sola.  
Cuando en sangre se ha teñido,  
su víctima la ha besao,  
porque primero ha vencío  
y después ha perdonao.  
Si algún mozo por alarde  
de más hombre te ofendiera,  
no te dejes por cobarde

que le tomen delantera,  
Y si es mozo que se arroja  
por ser valiente y serrano,  
¡sácala!, que al dar su hoja  
relámpagos en tu mano,  
como goza de renombre  
por segura y bien templá,  
lo que te falte de hombre  
mi faca te lo dará.

Y acabada la reunión,  
aquella noche a deshora  
salió por primera vez  
con su guitarra de ronda,  
asomando del bolsillo  
su faca trasnochadora,  
el mozo Frasquito Antonio,  
hijo de Juan Ponce Rojas.

Y para terminar con este ejemplo en el frente antropológico de unas mismas señas de identidad, sírvannos de nuevo las palabras de Juan Cuadrado con las que cierra su artículo:

«Antes de recibir la faca — ‘de ser armado Caballero’, podríamos decir— se guardaban mucho los mozos de salir de noche, de tener novia y de fumar. Por cualesquiera de estas cosas les habría abofeteado su padre. Una vez recibida aquella ‘alternativa’, ya eran hombres libres y en cierto modo independientes.

En Cuevas y sus alrededores se daba gran importancia a cuanto se relacionase con la curiosa ceremonia y con el arma que en ella se entregaba. Existía aquí una ‘dinastía’ de fragüeros — ‘templaores’ se les llamaba en el país— que se dedicaban exclusivamente a la fabricación de las renombradas ‘facas de canales’. Conocían el secreto de su temple especialísimo y formidable, temple que no superaron ni los mejores aceros toledanos. Dicho secreto se transmitía de padres a hijos, sucesivamente, como una bien cuidada y tradicional herencia. Yo conocía al último ‘templaores’. Muchos hijos de Cuevas del Almanzora le recordarán también seguramente. Le apodaban Emilio ‘el Facas’.

Cuando vendían una herramienta de este género, la probaban siempre los ‘templaores’ a la vista del comprador. Consistía la prueba en colocar una moneda de cobre de diez céntimos sobre una mesa de madera. El ‘templaores’ asestaba a aquélla, con una precisión admirable, una puñalada, que la atravesaba por completo. Reconocía entonces la punta afiladísima del arma. Si no se había roto ni torcido, exclamaba satisfe-

Para el más amigo de los dos  
o tres que me restan de todos  
mis viejas amistades Juan  
Cuadrado Ruiz. con un fuerte  
abrazo ~~Álvarez de Sotomayor~~

Dedicatoria en un libro realizada por el poeta  
Álvarez de Sotomayor al arqueólogo Juan Cuadrado

cho: '¡De recibo!' Como el golpe le ocasionase el más ligero desperfecto, no la vendía, sin templarla nuevamente, ni por su precio —también tradicional: catorce reales, a que se cotizaban siempre ni por ninguna cantidad que le ofrecieran por importante que esta fuese. Su honrilla de 'templador' estaba en él muy por encima del afán de lucro del comerciante.

Otro detalle curioso: en toda la zona a que venimos refiriéndonos, la faca era el arma noble, algo así como la caballeresca espada medieval. La pistola, en cambio, estaba aquí considerada como arma despreciable y canallesca. En sus luchas, la gente del campo y los mineros empleaban siempre la faca como una espada de combate. Tenían su especial 'código del honor'... Cuando uno caía herido, el vencedor le ofrecía de plano la hoja de la faca para que la besara. Si así lo hacía el vencido, el otro se apresuraba a levantarle del suelo, lo acompañaba a su casa, lo curaba y lo cuidaba solícito, y por enemistades que hasta allí estuvieran, se olvidaban en el acto todos los rencores y volvían a ser amigos sinceros y cordiales. Si al ofrecérsela no besaba el caído la faca del vencedor, éste, indignado, le asestaba el 'golpe de gracia...'

Si no fuera suficiente lo que precede para compartir la tesis de una coincidencia de identidad entre las comarcas vecinas de las provincias de Murcia y Almería, detengámonos en el frente lingüístico, en el que sin lugar a dudas cualquier observador profano encontrará muestras evidentes de esa coincidencia.

Como al principio de mis palabras decía, no pretendo tampoco en este frente realizar una extensa y detallada presentación de todos los fenómenos y tendencias lingüísticas que pueden observarse en el ha-

bla del Bajo Almanzora, sino tan sólo unas breves reflexiones sobre esta peculiar «forma de hablar», partiendo de una exposición de las principales causas que dieron lugar a que en esta comarca se utilice una modalidad lingüística de tránsito entre el andaluz y el murciano, más cercana a este último y con algunas características propias.

Como ya he afirmado en más de una ocasión<sup>11</sup>, esta pertenencia al dominio lingüístico del murciano ha sido ratificada por filólogos de prestigio, entre los que podríamos mencionar a Alvar, quien, haciendo un comentario de la lengua utilizada en su obra por el poeta Sotomayor (principal exponente literario del habla de esta comarca), afirma: «El

escritor de Cuevas del Almanzora refleja el habla de su pueblo, andaluzá sólo por la s coronal que allí se usa, pero murciana por todo: por su léxico, por los rasgos fonéticos, por la geografía y por la historia»<sup>12</sup>.

También nos ratifica esa misma pertenencia al dominio lingüístico del murciano Vicente Medina cuando dice: «En mi tierra se cultiva un lenguaje llamado panocho, lenguaje de soflamas carnavalescas, que imitando el habla regional, la ridiculizaba con acopio de deformaciones y disparates grotescos; me indignaba por eso este panocho. Tal indignación engendró mi ansia de reivindicar el lenguaje de mi tierra, que no era, ni es, otra cosa que un castellano claro, flexible, musical, matizado con algunos provincialismos de carácter árabe, catalán y aragonés. En toda la región murciana y en parte de la de Albacete, Alicante y Almería, tierras linderas, se habla, tanto por la gente fina como por la gente del pueblo, tal como yo hablo en mis Aires Murcianos»<sup>13</sup>.

Además de lo dicho hasta aquí, existen también otras causas que, en el frente lingüístico, nos explican de forma más directa la coincidencia de las mismas señas de identidad de las que venimos hablando.

<sup>11</sup> PERALES LARIOS, Pedro: «El habla del Bajo Almanzora, ¿andaluz o murciano?» En *Murgetana*, LXVI. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1984. Págs. 59-74. «El habla de la Axarquía almeriense, puente entre el andaluz y el murciano». En *Axarquía. Revista del Levante Almeriense*. Año IV, N° 4, Verano 1999. Árraez Editores, S. L., Mojácar (Almería).

<sup>12</sup> ALVAR, Manuel: *Poesía española dialectal*. Ediciones Alcalá, Madrid, 1965.

<sup>13</sup> Palabras recogidas por MUÑOZ CORTÉS, Manuel en su trabajo «El habla de la Huerta». En *El Libro de la Huerta*. Ayuntamiento de Murcia, Murcia, 1973. Págs. 97-111.



Portada de la obra *Los caballeros del campo*, de Álvarez de Sotomayor

Desde el punto de vista histórico la cuenca baja del río Almanzora estuvo estrechamente vinculada al Reino de Murcia, ciudad que fue de gran ayuda para la reconquista de esta parte del Reino de Granada. Tras la expulsión de los moriscos en 1570-71 llega a esta parte de la actual Andalucía para repoblarla un gran contingente de hablantes procedentes del área geográfica dominada por el murciano. Concretamente, según el geógrafo Ferre Bueno, «*los repobladores cristianos que vinieron al Valle del Almanzora [...] procedían fundamentalmente de las provincias vecinas de Murcia y Albacete en un porcentaje que sumaba el 45,5 por ciento del total de nuevos pobladores*»<sup>14</sup>.

A esto hay que añadir el hecho de que esta comarca ofrece mejores vías de acceso y comunicación con la provincia de Murcia que con el resto de Andalucía, por lo que no sería de extrañar que los porcentajes que transcribo a continuación, que refle-

<sup>14</sup> FERRE BUENO, Emilio: *El Valle del Almanzora. Estudio geográfico*. Diputación provincial, Caja Rural Provincial, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería. Almería, 1979. Pág. 346.

jan una mayoría de repobladores murcianos, pudieran ser algo flexibles en beneficio de estos últimos y en perjuicio de los de procedencia andaluza.

Ferre Bueno nos da los siguientes porcentajes en la procedencia de los repobladores:

Reino de Murcia .....	45,5%
Reino de Valencia .....	8,8%
Castilla la Nueva .....	25,9%
Andalucía .....	13,5%
Otras regiones .....	6,3%

La coincidencia de identidad que venimos defendiendo se hace aún más patente al hablar de la peculiar disposición de sus habitantes, perfectamente reflejada en las siguientes palabras del historiador Enrique García Asensio referidas a Huércal-Overa, transcritas por Ferre Bueno y que pueden hacerse extensivas a casi toda la comarca: «*Y es tan fundado lo que decimos que nuestro contacto y comunicación con Lorca y Murcia es frecuente, expansivo y fácil, que lo efectuamos siempre con gusto y placer, no sólo por las razones consignadas, sino además por su gran rapidez y comodidad [...] mientras que la ida a Almería es puramente de carácter necesario y obligatorio*».

Detengámonos por último en una sucinta descripción de algunos de los rasgos más sobresalientes del habla de la cuenca del Bajo Almanzora que coinciden con el habla de las comarcas murcianas colindantes, todos ellos constatados personalmente.

Si bien en el plano fonético la riqueza del timbre vocálico del andaluz oriental es coincidente con la de las comarcas murcianas vecinas, en lo concerniente al sistema consonántico, al igual que en el murciano y el habla de gran parte de la provincia de Almería —a excepción de algunos pequeños núcleos que demuestran su anterior existencia—, la aspiración de la **h**- procedente de la **f**- inicial latina no se produce.

A pesar de la afirmación de Manuel Alvar de que el habla de Cuevas del Almanzora —lo que podemos hacer extensivo a los términos municipales de los otros pueblos del Bajo Almanzora— es sólo andaluza por la **s** coronal, lo cierto es que la mayoría de los filólogos consultados coinciden en que la parte de la provincia de Almería próxima a la provincia de Murcia es zona de **s** apical cóncava, si bien algunos especifican el grado de concavidad al no ser ésta uniforme. Considero que se trata de **s** apical, por lo que no nos sirve este rasgo para definir como andaluza el habla objeto de estudio; no obstante, posee algunas otras caracte-

rísticas que sí comparte con el andaluz, pero que también se encuentran en el murciano, como son, por ejemplo, el *yeísmo* (en Sotomayor encontramos algún caso de rima consonante entre *ll* e *y*), la *confusión de r/l implosivas* (*sordao* por soldado, *alredeol* por alrededor...), *pérdida de consonantes* (*duando* por dudando, «y m'ha hecho qu' el panizo/ lo *eposite* en la central») e, incluso, *de sílabas completas* (*ca* por casa y por cada, *pa* por para...).

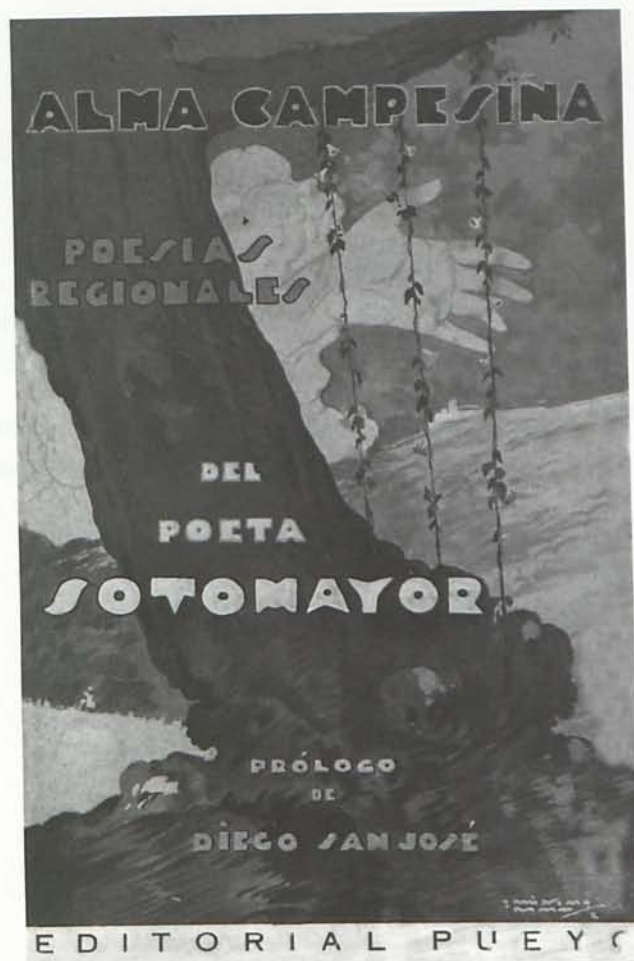
El rasgo que se considera más importante del consonantismo andaluz y que también se encuentra en parte del territorio murciano —la aspiración de la —s final— adquiere en esta zona un tratamiento muy peculiar que, a mi juicio, merecería un estudio especial, pues no siempre se aspira, pudiéndose percibir, cuando se pronuncia cierto grado de abertura en las vocales como si en realidad la —s de hubiera aspirado.

En el plano morfológico es frecuente encontrar, al igual que en el andaluz y el murciano, cambios de género o vacilaciones, pudiendo hallar utilizados como masculinos sustantivos femeninos y viceversa: *el chinche* por la chinche, *la tracoma* por el tracoma, o las vacilaciones *el mar/la mar*, *el calor/el calor*, *el sudor/la sudor*, etc.

Pero, indudablemente, el aspecto donde el murcianismo es más evidente en el habla de del Bajo Almanzora y que nos obliga a afiliarla dentro del dialecto de la región de Murcia es el léxico, en donde podemos encontrar vocablos procedentes, además del murciano, del aragonés y del catalán, llegados a esta comarca, en unos casos, por medio de los repobladores de origen aragonés y catalán, y, en otros, a través del mismo murciano, que, previamente, los había adoptado.

Quizás el mejor ejemplo en que apoyar esta afirmación sea el hecho de que el poeta Álvarez de Sotomayor incluya en su tercer libro de poemas (*Alma Campesina*, 1930) una relación de treinta y tres voces que él consideraba autóctonas de la comarca objeto de estudio<sup>15</sup>, de las cuales Justo García Soria-

<sup>15</sup> **Anda, denda**: por desde. **Atrojes**: por trojes. **Azofre, zofre**: por azufre. **Bordoño**: caño grueso de agua u otro líquido. **Ca**: por cada y por casa. **Cieca**: por acequia. **Ciquear**: acción de apalear la mazorca del maíz para separar el grano del husillo. **Climen**: por temperatura. **Corvilla**: por hoz. **Cudio**: por cuidado. **Cutio, estar de cutio**: por estar de asiento en alguna parte. **Cutiperio**: por gravamen (sobre todo de tránsito). **Chamá**: por enfermedad larga con fiebre. **Chambao**: por sombraje. **Chapar**: por chafar. **Chiclear**: cantar con voz aguda. **Chiclo, chizclo**: voz fuerte atiplada. **Dasta**: por hasta. **Denda, anda**: por desde. **Dino, dar dino**: por dar gusto, dar placer. **Ensilarse**: por hablar demasiado. También por éncanarse. **Eslapizarse**: por escurrirse, huirse.



Portada de la obra *Alma campesina*, de Álvarez de Sotomayor

no en su *Vocabulario del dialecto murciano*<sup>16</sup> recoge veinticuatro<sup>17</sup>. Por su parte, Antonio Alcalá Venceslada, en *Vocabulario andaluz*, recoge treinta y una<sup>18</sup>, lo cual podría llevarnos a la conclusión, contraria a la tesis aquí defendida, de que, desde el punto de vista léxico, el habla del Bajo Almanzora es principalmente andaluza. Pero hagamos una última y breve detención.

Es casi seguro que Alcalá Venceslada recoge todas estas voces de la obra de Sotomayor, citándolo en dieciséis ocasiones y en quince sin hacerlo. Pero

**Estelaje**: por enseres de labranza o de casa. **Fraille**: prominencia que forma el aire en las corrientes del río. **Fuera**: por hubiera. Se emplean indistintamente. **Manque**: por aunque. **Mu**: por muy. **Pos**: por pues. **Rescullar, resfalar**: por resbalar. **Robina**: por ruina. **Ruina**: planta trepadora muy feraz. **Vide, vido**: por vi, vio. **Yeta**: Yema de la semilla germinada que sale a flor de tierra.

<sup>16</sup> GARCÍA SORIANO, Justo: *Vocabulario del dialecto murciano*. Editora Regional de Murcia, 1980.

<sup>17</sup> García Soriano no recoge *ciquear*, *climen*, *chamá*, *chambao*, *chiclear*, *dino*, *estelaje*, *ruina* y *yeta*.

<sup>18</sup> Sólo excluye *mu* y *pos*.



sucede que, siendo la obra del lexicólogo posterior a *Alma campesina*, definiciones de algunas palabras que no especifica como tomadas del poeta cuevano, son idénticas a las que éste da, por lo que podemos deducir que están tomadas de la obra del poeta. El mismo Alcalá Venceslada reconoce la gran deuda contraída con Sotomayor cuando le dedica un ejemplar de la primera edición de su *Vocabulario andaluz* de la siguiente forma: «*Al inspirado poeta andaluz José M. Álvarez de Sotomayor, a quien debe no poco este libro. Afectuosamente. A. A. V.*».

Todo ello nos hace pensar que el hecho de que estas voces sean recogidas por Alcalá Venceslada no da carta de naturaleza andaluza al habla de la cuenca baja del río Almanzora, sino que más bien sirven para demostrar que el andaluz se nutre de voces de muy distinta procedencia geográfica, siendo una de ellas la de la comarca andaluza lindante con la provincia de Murcia.

Si tenemos en cuenta, además, que Justo García Soriano no se sirve, al menos no lo manifiesta, de la obra de Sotomayor a la hora de elaborar su *Vocabulario del dialecto murciano*, y que son sólo nueve las voces que no aparecen en la relación de treinta y tres que ofrece el poeta almeriense en su libro *Alma campesina*, comprobamos que las coincidencias se producen en un porcentaje muy elevado, sumando

así un argumento más para nuestra tesis de que, en el plano léxico, estamos más cerca del murciano que del andaluz.

Como ya he dicho en otros trabajos, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que en el Bajo Almanzora se da una modalidad de habla cuyos rasgos internos son en su mayoría murcianos, pero que han sufrido la paulatina influencia de los elementos externos<sup>19</sup> procedentes del andaluz, los cuales han terminado por asimilarse a los primeros sin robarles la primacía, y unos y otros conjuntamente la han configurado como una peculiar manifestación del dialecto murciano en la parte más oriental de Andalucía o, si se prefiere, en la parte mar sur-occidental del dominio lingüístico del dialecto de Murcia.

Esto, sumado a todo lo expuesto acerca de los planos literario y etnológico, nos permiten concluir y ratificarnos en la tesis inicial de que la cuenca baja del río Almanzora forma parte, junto a las comarcas murcianas vecinas de Águilas, Lorca y Cartagena, de un territorio más amplio con señas de identidad propias muy similares.

En consecuencia, podemos hablar de murcianismo en el Bajo Almanzora o Axarquía almeriense en tanto que esta comarca comparte con Murcia tantas señas de identidad comunes, siendo en el plano lingüístico donde se hacen más perceptibles.



<sup>19</sup> Sigo la terminología utilizada por Manuel ALVAR en *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*. Gredos, Madrid, 1983.